
 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p align="center"><b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016</p>	<p align="center">OFICINA DE <b>CONTROL INTERNO</b></p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	---	---	---

## 1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a los Acuerdos de gestión concertados para la vigencia 2016, con el fin de generar acciones de mejora que propendan por el cumplimiento de lo establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP- y la planeación estratégica de la entidad.

## 2. ALCANCE

Los Acuerdos de Gestión concertados por los Gerentes Públicos con su Superior Jerárquico para la vigencia 2016.



## 3. DESARROLLO

El Acuerdo de Gestión se establece con el fin de medir el desempeño y competencias de los Gerentes Públicos con su respectivo Superior Jerárquico, cuyo fin es establecer compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos institucionales; se pactan por periodo anuales conforme a la Planeación Estratégica de la entidad.

El Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en cumplimiento del objetivo de formular políticas relacionadas con el ingreso, la capacitación y la evaluación de la gestión de los gerentes públicos, creó en la ley 909 de 2004 un instrumento de seguimiento y evaluación al desempeño de los gerentes públicos basado en los principios de eficacia y eficiencia, los Acuerdos de Gestión.



La Superintendencia de Industria y Comercio con el fin de regular la forma para realizar la concertación, seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión, ha diseñado y formulado un procedimiento denominado “Acuerdos de Gestión” código GT02-P07 versión 3 de 28/08/2015.

La Oficina de Control Interno dentro de su Rol de evaluación y seguimiento realiza el presente informe.

	<b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
---	--	-----------------------------------	---



A continuación se registran los acuerdos de gestión concertados para la vigencia 2016:

<b>ACUERDOS DE GESTIÓN 2016</b>						
<b>0030-25</b>		<b>Superintendente</b>		<b>PABLO FELIPE ROBLEDO DEL CASTILLO</b>		
<b>Nº</b>	<b>Código</b>	<b>CARGO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Fecha Acuerdo de Gestión</b>	<b>Ajustes del contenido.</b>
<b>1</b>	010511	Secretario General	Secretaría General	ANGELICA MARIA ACUÑA PORRAS	Enero de 2016.	No se registra en la concertación los resultados esperados.
<b>2</b>	013716	Director de Superintendencia	Dirección Financiera	RICARDO CASTILLO BELTRÁN	Enero de 2016.	No se utilizó el formato establecido por el SIGI, no se describe el Indicador.
<b>3</b>	011019	Director de Superintendencia	Dirección de Investigaciones de Protección al Consumidor	MARIA CAROLINA CORCIONE MORALES	Enero de 2016	No se describen los objetivos, no se presentan compromisos contingentes o adicionales.



 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	-----------------------------------	---

4	011019	Director de Superintendencia	Dirección de Signos Distintivos	MARÍA JOSÉ LAMUS BECERRA	Enero de 2016	No se describen objetivos, ni se realiza la descripción de la "Concertación de compromisos". No se utiliza el formato del SIGI.
5	010511	Director de Superintendencia	Dirección Administrativa	LEONARDO ORTIZ MENDIETA	Enero de 2016	No se utilizó el formato establecido por el SIGI, no se describe el Indicador.
6	010511	Director de Superintendencia	Dirección de Investigaciones para el Control y Verificación de Reglamentos	ANA MARÍA PRIETO RANGEL	Enero de 2016	No se describen los objetivos del Acuerdo de Gestión, ni de los resultados



			Técnicos y Metrología Legal			esperados. Se realiza la concertación el 25 de marzo de 2016.
7	010511	Director de Superintendencia	Dirección de Investigaciones de Protección de Usuarios de Servicios de Comunicaciones	FABIO ANDRÉS RESTREPO BERNAL	Enero de 2016	No se describen los objetivos, no se presentan compromisos contingentes o adicionales.

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	-----------------------------------	---

8	010511	Director de Superintendencia (En Comisión)	Dirección de Nuevas Creaciones	JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ	Enero de 2016	No se describen objetivos, ni se realiza la descripción de la "Concertación de compromisos". No se utiliza el formato del SIGI.
9	010511	Director de Superintendencia	Dirección de Investigación de Protección de Datos Personales	CARLOS ENRIQUE SALAZAR MÚÑOZ	Enero de 2016	No se describen objetivos, ni se realiza la descripción de la "Concertación de compromisos".
10	010511	Director de Superintendencia	Dirección de Cámaras de Comercio	CLAUDIA NINA DEL SOCORRO ZULUAGA ISAZA	Enero de 2016	No se describen los objetivos, ni los resultados esperados.
11	011019	Superintendente Delegado	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia	JORGE ENRIQUE SÁNCHEZ MEDINA	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados y se realizó la evaluación cualitativa.

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	-----------------------------------	---

12	011019	Superintendente Delegado	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección de Datos Personales	GERMÁN ENRIQUE BACCA MEDINA	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados.
13	0110-	Superintendente	Despacho del	FIDEL PUENTES	Enero de	No se describen
	19	Delegado	Superintendente Delegado para Asuntos Jurisdiccionales	SILVA	2016	los resultados esperados, el acuerdo de gestión ya fue evaluado, cuando aún no ha sido ejecutado.
14	011019	Superintendente Delegado	Despacho del Superintendente Delegado para el Control y Verificación de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados.
15	011019	Superintendente Delegado	Despacho del Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial	JOSÉ LUIS LONDOÑO FERNÁNDEZ	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados.
16	011019	Superintendente Delegado	Despacho del Superintendente Delegado para la Protección del Consumidor	MÓNICA ANDREA RAMIREZ HINESTROZA	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados
17	013716	Jefe de Oficina	Oficina de Tecnología e	OSCAR JAVIER	Enero de 2016	No se describen los

	<b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016	<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b>	
---	--	-----------------------------------	---

			Informática	ASPRILLA CRUZ		resultados esperados
18	013716	Jefe de Oficina	Oficina de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial	ANA MARÍA URIBE NAVARRO	Enero de 2016	No se describen los resultados esperados.

#### 4. OBSERVACIONES

No se registran observaciones.



#### 5. RECOMENDACIONES

- Realizar los ajustes a que haya lugar conforme a lo descrito en la columna “Ajuste del contenido”.
- Es importante recordar que conforme al procedimiento “Acuerdos de Gestión” código GT02-P07 versión 3 de 28/08/2015, en la actividad 4. Seguimiento, evaluación y mejora, “Se realizan seguimiento a la Gestión del Gerente Público, los cuales se diligenciarán en el espacio de “FASES DE SEGUIMIENTO” y realizarán dos (2) veces en el año”, por lo anterior se recomienda realizar un primer seguimiento antes de septiembre de 2016, debido a que la Oficina de Control Interno, conforme al Plan Estratégico Sectorial deberá realizar la evaluación de su seguimiento.

#### 6. RESUMEN O REFERENCIA RESPUESTA AUDITADO

No aplica.

#### 7. CONCLUSIONES

 <p><b>Industria y Comercio</b> SUPERINTENDENCIA</p>	<p><b>INFORME ACUERDOS DE GESTIÓN</b> A junio de 2016 Consecutivo 15 Bogotá, julio de 2016</p>	<p>OFICINA DE <b>CONTROL INTERNO</b></p>	 <p><b>TODOS POR UN NUEVO PAÍS</b> PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN</p>
---	--	--	---

- Se observa la realización y concertación de todos los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos con los Superiores Jerárquicos, para la vigencia 2016. Se recomienda ajustarlos de acuerdo a los contenidos.